



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0413] [11L/5100-0414] [11L/5100-0415] [11L/5100-0416] [11L/5100-0417] [11L/5100-0418] [11L/5100-0419]
[11L/5100-0420] [11L/5100-0421] [11L/5100-0422] [11L/5100-0423] [11L/5100-0424] [11L/5100-0425] [11L/5100-0426]
[11L/5100-0427]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0417]

MANERA EN QUE SE PLANEA ABORDAR LA NECESARIA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL INCREMENTO DE LAS AGRESIONES SEXUALES Y LA ALARMA SOCIAL QUE PROVOCA EN LA POBLACIÓN, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

Dado el incremento de las agresiones sexuales en Cantabria y la alarma social que ello provoca en la población, ¿cómo planea el gobierno abordar la necesaria transparencia en la gestión de este problema, permitiendo su conocimiento por parte de la sociedad civil, y abriendo el debate sobre las medidas adoptadas y su eficacia para combatir esta lacra?

En Santander, a 25 de marzo de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."